



VI LEGISLATURA NÚM. 29

1 de febrero de 2006

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:  
<http://www.parcn.es>

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

## SUMARIO

### PROPOSICIONES NO DE LEY

EN TRÁMITE

**6L/PNL-0193** Del **GP Socialista Canario**, sobre carné profesional para trabajadores y para constructores en materia de riesgos laborales: escrito del GP autor de la iniciativa.

Página 9

### PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

**6L/PE-2051** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Revistas culturales” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 9

**6L/PE-2052** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Sociedad Canaria de las Artes Escénicas y de la Música” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 9

**6L/PE-2053** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Mantenimiento y desarrollo del sistema informático de actividades culturales y deportivas de Canarias” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 10

**6L/PE-2054** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Producción, concurso y divulgación” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 10

**6L/PE-2055** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “La cultura es femenina” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 11

**6L/PE-2056** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre el proyecto “La cultura es femenina”, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 11

**6L/PE-2057** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre el proyecto “Canarias, arte y paisaje, la cultura de la sostenibilidad”, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 12

**6L/PE-2058** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre el proyecto “Cultura de Canarias”, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 12

**6L/PE-2059** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Fomento de la movilidad entre las islas” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 12

**6L/PE-2060** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre subvenciones a museos desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 13

**6L/PE-2061** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Canarias, arte y paisaje, la cultura de la sostenibilidad” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 13

**6L/PE-2062** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Doble capitalidad cultural” desde su puesta en marcha, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 14

**6L/PE-2063** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Cultura de Canarias” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 14

**6L/PE-2064** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Estudios, trabajos técnicos y estadísticas culturales” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 15

**6L/PE-2065** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Eventos en el exterior” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 15

**6L/PE-2066** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Bienes muebles del patrimonio histórico, artístico y cultural” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 16

**6L/PE-2067** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Eventos institucionales” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 16

**6L/PE-2068** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a mejorar la tecnificación de nuestros deportistas desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 17

**6L/PE-2069** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a avanzar en la implementación de la administración deportiva “on line” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 17

**6L/PE-2070** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a apoyar a los agentes deportivos desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 18

**6L/PE-2071** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a desarrollar el Plan de Instalaciones Deportivas desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 18

**6L/PE-2072** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a impulsar la implantación definitiva de las enseñanzas conducentes a las nuevas titulaciones deportivas desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 18

**6L/PE-2073** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre objetivos cumplidos por la Comisión de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales Canarios desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 19

**6L/PE-2074** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre reuniones de la Comisión de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales Canarios desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 19

**6L/PE-2075** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre objetivos cumplidos por el Consejo Canario del Deporte desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 20

**6L/PE-2076** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre reuniones del Consejo Canario del Deporte desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 20

**6L/PE-2077** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a la coordinación de la actividad física-deportiva entre las universidades desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 21

**6L/PE-2078** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a la planificación y coordinación de los centros de apoyo al deportista dependientes de las Administraciones Públicas desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 21

**6L/PE-2079** De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas al reconocimiento oficial de nuevas modalidades deportivas desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 22

**6L/PE-2080** De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a la divulgación del conocimiento relativo a las ciencias del deporte desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 22

**6L/PE-2081** De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a la coordinación, tutela e inspección del deporte federado desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 23

**6L/PE-2082** De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a la alta inspección del ejercicio por parte de los cabildos de las competencias transferidas y delegadas desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 23

**6L/PE-2083** De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas al fomento de la investigación científica del deporte desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 24

**6L/PE-2084** De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a la formación de técnicos deportivos desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 24

**6L/PE-2085** De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a fomentar el acceso al deporte de determinados grupos sociales con dificultades desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 24

**6L/PE-2086** De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre relación de torneos y campeonatos deportivos que han recibido ayudas económicas desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 25

**6L/PE-2087** De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre relación de federaciones deportivas que han recibido ayudas económicas desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 25

**6L/PE-2088** De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre relación de equipos deportivos que han recibido ayudas económicas desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 26

**6L/PE-2089** De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre criterios para establecer partidas nominadas en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias de apoyo a competiciones y torneos deportivos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 26

**6L/PE-2090** De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre criterios para establecer partidas nominadas en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias de apoyo a federaciones deportivas canarias, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 27

**6L/PE-2091** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre criterios para establecer partidas nominadas en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias de apoyo a equipos deportivos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 27

**6L/PE-2092** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre actuaciones prioritarias en materia de Deportes para 2006, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 28

**6L/PE-2093** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre actuaciones prioritarias en materia de Deportes desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 28

**6L/PE-2094** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a fomentar y desarrollar el deporte base desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 28

**6L/PE-2095** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre el proyecto “Guía deportiva de Canarias”, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 29

**6L/PE-2096** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre inversión relativa al fomento y divulgación de los deportes autóctonos y tradicionales desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 29

**6L/PE-2097** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre inversión relativa al fomento del deporte federado desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 30

**6L/PE-2098** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a fomentar la organización de actividades deportivas formativas desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 30

**6L/PE-2099** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a divulgar la práctica del deporte desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 31

**6L/PE-2100** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a ejercer la tutela sobre las personas y entidades que desarrollan actividades deportivas oficiales desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 31

**6L/PE-2101** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre la inversión relativa al fomento del deporte escolar desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 31

**6L/PE-2102** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Patrocinio de actividades deportivas federativas” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 32

**6L/PE-2103** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Patrocinio a colectivos de atención especial” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 32

**6L/PE-2104** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Competiciones Gobierno de Canarias” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 33

**6L/PE-2105** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Encuentro anual de deportes anuales y tradicionales” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 33

**6L/PE-2106** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Promoción publicitaria del deporte” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 34

**6L/PE-2107** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Campaña para la práctica del deporte” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 34

**6L/PE-2108** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Eventos circunstanciales” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 35

**6L/PE-2109** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Actividades deportivas internacionales” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 35

**6L/PE-2110** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Actividades de deporte escolar” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 36

**6L/PE-2111** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Mejora del funcionamiento y gestión de las federaciones deportivas” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 36

**6L/PE-2112** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Actividades de formación deportiva” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 37

**6L/PE-2113** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones para dotar de equipamiento informático a las federaciones deportivas de Canarias desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 37

**6L/PE-2114** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre subvenciones a competiciones o torneos deportivos desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 38



**6L/PE-2115** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre subvenciones a equipos deportivos desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 38

**6L/PE-2116** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre subvenciones a federaciones deportivas desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 39

**6L/PE-2117** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Patrocinio de deportistas de élite” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 39

**6L/PE-2118** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Patrocinio de las selecciones deportivas canarias” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 40

**6L/PE-2119** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Patrocinio de los deportistas olímpicos y paraolímpicos” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 40

**6L/PE-2120** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Patrocinio de los deportistas en competiciones de ámbito estatal” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 41

**6L/PE-2121** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Patrocinio de los deportistas en competiciones de ámbito interinsular y supraautonómico” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 41

**6L/PE-2122** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Campeonato de las islas europeas cadetes” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 42

**6L/PE-2123** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Patrocinio de deportistas de élite femenino” desde su puesta en marcha, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 42

**6L/PE-2124** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Mantenimiento integral de servicios e instalaciones propias” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 43

**6L/PE-2125** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Divulgación de los juegos y deportes autóctonos y tradicionales de Canarias” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 43

**6L/PE-2126** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Escuela canaria del deporte” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 44

**6L/PE-2127** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Fomento del deporte escolar y federado” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 44

**6L/PE-2128** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Centro Canario de apoyo al deportista” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 45

**6L/PE-2129** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Programa de perfeccionamiento deportivo de Canarias” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 45

**6L/PE-2130** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Fomento del deporte universitario” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 46

**6L/PE-2131** Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre nivel de inserción laboral de jóvenes entre 16 y 25 años que no provengan de proyectos o formación ocupacional, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 46

**6L/PE-2132** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Carmen Nirva Macías Acosta**, del **GP Popular**, sobre acuerdos alcanzados en la última reunión de la Comisión de Coordinación de Policías Locales de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Página 47

**6L/PE-2133** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Manuela Armas Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución del programa 457A del año 2005, desarrollo reglamentario de la Ley Canaria del Deporte, dirigida al Gobierno.

Página 47

---



**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

EN TRÁMITE

**6L/PNL-0193** *Del GP Socialista Canario, sobre carné profesional para trabajadores y para constructores en materia de riesgos laborales: escrito del GP autor de la iniciativa.*

(Publicación: BOPC núm. 9, de 17/1/06.)  
(Registro de entrada núm. 641, de 18/1/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PROPOSICIONES NO DE LEY

1.2.- Del GP Socialista Canario, sobre carné profesional para trabajadores y para constructores en materia de riesgos laborales: escrito del GP autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la proposición no de ley de referencia, en trámite, visto el escrito del grupo parlamentario autor de la iniciativa, por el que se solicita que dicha iniciativa se tramite ante Pleno, se acuerda remitir la proposición no de ley mencionada al Pleno, quedando sin efecto la orden de trámite ante la Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

**PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

EN TRÁMITE

**6L/PE-2051** *De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto "Revistas culturales" desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.*

(Registro de entrada núm. 5.805, de 23/12/05.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- Preguntas con respuesta por escrito

3.138.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto "Revistas culturales" desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto "Revistas culturales" desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 15 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2052** *De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto "Sociedad Canaria de las Artes Escénicas y de la Música" desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.*

(Registro de entrada núm. 5.806, de 23/12/05.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.139.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto "Sociedad Canaria de

las Artes Escénicas y de la Música” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Sociedad Canaria de las Artes Escénicas y de la Música” desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 15 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2053 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Mantenimiento y desarrollo del sistema informático de actividades culturales y deportivas de Canarias” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.807, de 23/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.140.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Mantenimiento y desarrollo del sistema informático de actividades culturales y deportivas de Canarias” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir

a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Mantenimiento y desarrollo del sistema informático de actividades culturales y deportivas de Canarias” desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 15 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2054 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Producción, concurso y divulgación” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.808, de 23/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.141.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Producción, concurso y divulgación” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto "Producción, concurso y divulgación" desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 15 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2055 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto "La cultura es femenina" desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 5.809, de 23/12/05.)*

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.142.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto "La cultura es femenina" desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto "La cultura es femenina" desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 15 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2056 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre el proyecto "La cultura es femenina", dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 5.810, de 23/12/05.)*

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.143.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre el proyecto "La cultura es femenina", dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál es el objeto del proyecto “La cultura es femenina”?*  
Canarias, a 15 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2057 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre el proyecto “Canarias, arte y paisaje, la cultura de la sostenibilidad”, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.811, de 23/12/05.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.144.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre el proyecto “Canarias, arte y paisaje, la cultura de la sostenibilidad”, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál es el objeto del proyecto “Canarias, arte y paisaje, la cultura de la sostenibilidad”?*

Canarias, a 15 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2058 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre el proyecto “Cultura de Canarias”, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.812, de 23/12/05.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.145.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre el proyecto “Cultura de Canarias”, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál es el objeto del proyecto “Cultura de Canarias”?*  
Canarias, a 15 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2059 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Fomento de la movilidad entre las islas” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.813, de 23/12/05.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:



## 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.146.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Fomento de la movilidad entre las islas” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Fomento de la movilidad entre las islas” desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 15 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2060 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre subvenciones a museos desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 5.814, de 23/12/05.)*

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.147.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre subvenciones a museos desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con

respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Qué museos han recibido ayudas o subvenciones económicas desde el año 2003 hasta la actualidad por parte de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 15 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2061 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Canarias, arte y paisaje, la cultura de la sostenibilidad” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 5.815, de 23/12/05.)*

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.148.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Canarias, arte y paisaje, la cultura de la sostenibilidad” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Canarias, arte y paisaje, la cultura de la sostenibilidad” desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 15 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2062 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Doble capitalidad cultural” desde su puesta en marcha, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.816, de 23/12/05.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.149.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Doble capitalidad cultural” desde su puesta en marcha, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Doble capitalidad cultural” desde su puesta en marcha hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 15 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2063 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Cultura de Canarias” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.817, de 23/12/05.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.150.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Cultura de Canarias” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Cultura de Canarias” desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 15 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.



**6L/PE-2064 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Estudios, trabajos técnicos y estadísticas culturales” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.818, de 23/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.151.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Estudios, trabajos técnicos y estadísticas culturales” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Estudios, trabajos técnicos y estadísticas culturales” desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 15 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2065 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Eventos en el exterior” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.819, de 23/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.152.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Eventos en el exterior” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Eventos en el exterior” desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 15 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2066 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Bienes muebles del patrimonio histórico, artístico y cultural” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.820, de 23/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.153.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Bienes muebles del patrimonio histórico, artístico y cultural” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Bienes muebles del patrimonio histórico, artístico y cultural” desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 15 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2067 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Eventos institucionales” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.821, de 23/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.154.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Eventos institucionales” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Eventos institucionales” desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 15 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2068 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a mejorar la tecnificación de nuestros deportistas desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.822, de 23/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.155.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a mejorar la tecnificación de nuestros deportistas desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativas a mejorar la tecnificación de nuestros deportistas desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2069 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a avanzar en la implementación de la administración deportiva "on line" desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.823, de 23/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.156.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a avanzar en la implementación de la administración deportiva "on line" desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativas a avanzar en la implementación de la administración deportiva "on line" desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2070 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a apoyar a los agentes deportivos desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.824, de 23/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.157.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a apoyar a los agentes deportivos desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativas a apoyar a los agentes deportivos desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2071 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a desarrollar el Plan de Instalaciones Deportivas desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.825, de 23/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.158.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a desarrollar el Plan de Instalaciones Deportivas desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativas a desarrollar el Plan de Instalaciones Deportivas desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2072 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a impulsar la implantación definitiva de las enseñanzas conducentes a las nuevas titulaciones deportivas desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.826, de 23/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.159.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a impulsar la implantación definitiva de las enseñanzas conducentes a las nuevas titulaciones deportivas desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con



respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativas a impulsar la implantación definitiva de las enseñanzas conducentes a las nuevas titulaciones deportivas desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2073 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre objetivos cumplidos por la Comisión de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales Canarios desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 5.827, de 23/12/05.)*

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.160.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre objetivos cumplidos por la Comisión de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales Canarios desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué objetivos ha cumplido la Comisión de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales Canarios desde el 2003 hasta la actualidad?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2074 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre reuniones de la Comisión de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales Canarios desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 5.828, de 23/12/05.)*

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.161.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre reuniones de la Comisión de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales Canarios desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántas veces se ha reunido la Comisión de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales Canarios y cuáles han sido los temas tratados y las decisiones adoptadas en dichos encuentros desde el 2003 hasta la actualidad?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2075 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre objetivos cumplidos por el Consejo Canario del Deporte desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.829, de 23/12/05.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.162.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre objetivos cumplidos por el Consejo Canario del Deporte desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Qué objetivos ha cumplido el Consejo Canario del Deporte desde el 2003 hasta la actualidad?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2076 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre reuniones del Consejo Canario del Deporte desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.830, de 23/12/05.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.163.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre reuniones del Consejo Canario del Deporte desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántas veces se ha reunido el Consejo Canario del Deporte y cuáles han sido los temas tratados y las decisiones adoptadas en dichos encuentros desde el 2003 hasta la actualidad?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.



**6L/PE-2077 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la coordinación de la actividad física-deportiva entre las universidades desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.831, de 23/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.164.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la coordinación de la actividad física-deportiva entre las universidades desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones relativas a la coordinación de la actividad física – deportiva entre las universidades canarias ha llevado a cabo desde el 2003 hasta la actualidad la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2078 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la planificación y coordinación de los centros de apoyo al deportista dependientes de las Administraciones Públicas desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.832, de 23/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.165- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la planificación y coordinación de los centros de apoyo al deportista dependientes de las Administraciones Públicas desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones relativas a la planificación y coordinación de los centros de apoyo al deportista dependientes de las Administraciones Públicas ha llevado a cabo desde el 2003 hasta la actualidad la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2079 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas al reconocimiento oficial de nuevas modalidades deportivas desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.833, de 23/12/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.166.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas al reconocimiento oficial de nuevas modalidades deportivas desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Qué acciones relativas al reconocimiento oficial de nuevas modalidades deportivas en el ámbito de la Comunidad Autónoma ha llevado a cabo desde el 2003 hasta la actualidad la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2080 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la divulgación del conocimiento relativo a las ciencias del deporte desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.834, de 23/12/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.167.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la divulgación del conocimiento relativo a las ciencias del deporte desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Qué acciones relativas a la divulgación del conocimiento relativo a las ciencias del deporte ha llevado a cabo desde el 2003 hasta la actualidad la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2081 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la coordinación, tutela e inspección del deporte federado desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.835, de 23/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.168.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la coordinación, tutela e inspección del deporte federado desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones relativas a la coordinación, tutela e inspección del deporte federado ha llevado a cabo desde el 2003 hasta la actualidad la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2082 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la alta inspección del ejercicio por parte de los cabildos de las competencias transferidas y delegadas desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.836, de 23/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.169.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la alta inspección del ejercicio por parte de los cabildos de las competencias transferidas y delegadas desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones relativas a la alta inspección del ejercicio por parte de los cabildos de las competencias transferidas y delegadas, en los términos establecidos en la Ley 14/1990, de 26 de julio, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de Canarias, ha llevado a cabo desde el 2003 hasta la actualidad la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2083 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas al fomento de la investigación científica del deporte desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.837, de 23/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.170.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas al fomento de la investigación científica del deporte desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones relativas al fomento de la investigación científica del deporte ha llevado a cabo desde el 2003 hasta la actualidad la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2084 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la formación de técnicos deportivos desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.838, de 23/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.171.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la formación de técnicos deportivos desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones relativas a la formación de técnicos deportivos ha llevado a cabo desde el 2003 hasta la actualidad la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2085 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a fomentar el acceso al deporte de determinados grupos sociales con dificultades desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.839, de 23/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.172.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a fomentar el acceso al deporte de determinados grupos sociales con dificultades desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con



respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones relativas a fomentar el acceso al deporte de determinados grupos sociales con dificultades tales como las personas con minusvalías físicas, psíquicas y sensoriales, así como de la mujer y de las personas mayores ha llevado a cabo desde el 2003 hasta la actualidad la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2086 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre relación de torneos y campeonatos deportivos que han recibido ayudas económicas desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 5.840, de 23/12/05.)*

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.173.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre relación de torneos y campeonatos deportivos que han recibido ayudas económicas desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento

de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuál es la relación de torneos y campeonatos deportivos que han recibido ayudas económicas por parte de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias desde el año 2003 hasta la actualidad?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2087 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre relación de federaciones deportivas que han recibido ayudas económicas desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 5.841, de 23/12/05.)*

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.174.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre relación de federaciones deportivas que han recibido ayudas económicas desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al

consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál es la relación de federaciones deportivas que han recibido ayudas económicas por parte de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias desde el año 2003 hasta la actualidad?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2088 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre relación de equipos deportivos que han recibido ayudas económicas desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.842, de 23/12/05.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.175.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre relación de equipos deportivos que han recibido ayudas económicas desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál es la relación de equipos deportivos que han recibido ayudas económicas por parte de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del*

*Gobierno de Canarias desde el año 2003 hasta la actualidad?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2089 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre criterios para establecer partidas nominadas en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias de apoyo a competiciones y torneos deportivos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.843, de 23/12/05.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.176.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre criterios para establecer partidas nominadas en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias de apoyo a competiciones y torneos deportivos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuáles son los criterios objetivos que ha establecido la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para establecer partidas nominadas en el Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias de apoyo a competiciones y torneos deportivos y para cuantificar dichas ayudas económicas?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.



**6L/PE-2090 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre criterios para establecer partidas nominadas en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias de apoyo a federaciones deportivas canarias, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.844, de 23/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.177.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre criterios para establecer partidas nominadas en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias de apoyo a federaciones deportivas canarias, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son los criterios objetivos que ha establecido la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para establecer partidas nominadas en el Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias de apoyo a federaciones deportivas canarias y para cuantificar dichas ayudas económicas?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2091 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre criterios para establecer partidas nominadas en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias de apoyo a equipos deportivos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.845, de 23/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.178.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre criterios para establecer partidas nominadas en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias de apoyo a equipos deportivos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son los criterios objetivos que ha establecido la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para establecer partidas nominadas en el Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias de apoyo a equipos deportivos canarios y para cuantificar dichas ayudas económicas?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2092 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre actuaciones prioritarias en materia de Deportes para 2006, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.846, de 23/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.179.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre actuaciones prioritarias en materia de Deportes para 2006, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuáles serán las actuaciones prioritarias para la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias en materia de Deportes para el año 2006?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2093 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre actuaciones prioritarias en materia de Deportes desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.847, de 23/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.180.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre actuaciones prioritarias en materia de Deportes desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuáles han sido las actuaciones prioritarias para la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias en materia de Deportes desde el año 2003 hasta la actualidad?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2094 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a fomentar y desarrollar el deporte base desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.848, de 23/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.181.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a fomentar y desarrollar el deporte base desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativas a fomentar y desarrollar el deporte base desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2095 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre el proyecto “Guía deportiva de Canarias”, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 5.849, de 23/12/05.)*

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.182.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre el proyecto “Guía deportiva de Canarias”, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuál es el objeto del proyecto “Guía deportiva de Canarias?”*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2096 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre inversión relativa al fomento y divulgación de los deportes autóctonos y tradicionales desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 5.850, de 23/12/05.)*

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.183.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre inversión relativa al fomento y divulgación de los deportes autóctonos y tradicionales desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál ha sido la inversión total por parte de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativa al fomento y divulgación de los deportes autóctonos y tradicionales de Canarias desde el año 2003 hasta la actualidad?*

**6L/PE-2097 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre inversión relativa al fomento del deporte federado desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 5.851, de 23/12/05.)*

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.184.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre inversión relativa al fomento del deporte federado desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál ha sido la inversión total por parte de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativa al fomento del deporte federado desde el año 2003 hasta la actualidad?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2098 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a fomentar la organización de actividades deportivas formativas desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 5.852, de 23/12/05.)*

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.185.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a fomentar la organización de actividades deportivas formativas desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativas a fomentar la organización de actividades deportivas formativas desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.



**6L/PE-2099 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a divulgar la práctica del deporte desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.853, de 23/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.186.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a divulgar la práctica del deporte desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativas a divulgar la práctica del deporte desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2100 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a ejercer la tutela sobre las personas y entidades que desarrollan actividades deportivas oficiales desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.854, de 23/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.187.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a ejercer la tutela sobre las personas y entidades que desarrollan actividades deportivas oficiales desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativas a ejercer la tutela sobre las personas y entidades que desarrollan actividades deportivas oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2101 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre la inversión relativa al fomento del deporte escolar desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.855, de 23/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.188.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre la inversión relativa al fomento del deporte escolar desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir

a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuál ha sido la inversión total por parte de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativa al fomento del deporte escolar desde el año 2003 hasta la actualidad?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2102 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Patrocinio de actividades deportivas federativas” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.856, de 23/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.189.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Patrocinio de actividades deportivas federativas” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

#### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Patrocinio de actividades deportivas federativas” desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2103 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Patrocinio a colectivos de atención especial” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.857, de 23/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.190.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Patrocinio a colectivos de atención especial” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

#### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.



## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto "Patrocinio a colectivos de atención especial" desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2104 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto "Competiciones Gobierno de Canarias" desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.858, de 23/12/05.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.191.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto "Competiciones Gobierno de Canarias" desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto "Competiciones Gobierno de Canarias" desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2105 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto "Encuentro anual de deportes anuales y tradicionales" desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.859, de 23/12/05.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.192.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto "Encuentro anual de deportes anuales y tradicionales" desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto "Encuentro anual de deportes anuales y tradicionales" desde 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

*desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2106 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Promoción publicitaria del deporte” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 5.860, de 23/12/05.)*

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.193.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Promoción publicitaria del deporte” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Promoción publicitaria del deporte” desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2107 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Campaña para la práctica del deporte” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 5.861, de 23/12/05.)*

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.194.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Campaña para la práctica del deporte” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Campaña para la práctica del deporte” desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2108 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Eventos circunstanciales” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.862, de 23/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.195.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Eventos circunstanciales” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Eventos circunstanciales” desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2109 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Actividades deportivas internacionales” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.863, de 23/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.196.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Actividades deportivas internacionales” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Actividades deportivas internacionales” desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2110 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Actividades de deporte escolar” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.864, de 23/12/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.197.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Actividades de deporte escolar” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Actividades de deporte escolar” desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2111 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Mejora del funcionamiento y gestión de las federaciones deportivas” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.865, de 23/12/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.198.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Mejora del funcionamiento y gestión de las federaciones deportivas” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Mejora del funcionamiento y gestión de las federaciones deportivas” desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.



**6L/PE-2112 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Actividades de formación deportiva” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.866, de 23/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.199.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Actividades de formación deportiva” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Actividades de formación deportiva” desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2113 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones para dotar de equipamiento informático a las federaciones deportivas de Canarias desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.867, de 23/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.200.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones para dotar de equipamiento informático a las federaciones deportivas de Canarias desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son las acciones que ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para dotar de equipamiento informático a las federaciones deportivas canarias desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.



**6L/PE-2114 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre subvenciones a competiciones o torneos deportivos desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.868, de 23/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.201.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre subvenciones a competiciones o torneos deportivos desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son las competiciones o torneos deportivos que han recibido subvenciones o apoyo económico por parte de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2115 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre subvenciones a equipos deportivos desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.869, de 23/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.202.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre subvenciones a equipos deportivos desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son los equipos deportivos que han recibido subvenciones o apoyo económico por parte de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2116 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre subvenciones a federaciones deportivas desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.870, de 23/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.203.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre subvenciones a federaciones deportivas desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son las federaciones deportivas que han recibido subvenciones o apoyo económico por parte de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2117 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto "Patrocinio de deportistas de élite" desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.871, de 23/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.204.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto "Patrocinio de deportistas de élite" desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto "Patrocinio de deportistas de élite" desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2118 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Patrocinio de las selecciones deportivas canarias” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.872, de 23/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.205.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Patrocinio de las selecciones deportivas canarias” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Patrocinio de las selecciones deportivas canarias” desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2119 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Patrocinio de los deportistas olímpicos y paraolímpicos” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.873, de 23/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.206.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Patrocinio de los deportistas olímpicos y paraolímpicos” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Patrocinio de los deportistas olímpicos y paraolímpicos” desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2120 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Patrocinio de los deportistas en competiciones de ámbito estatal” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.874, de 23/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.207.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Patrocinio de los deportistas en competiciones de ámbito estatal” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Patrocinio de los deportistas en competiciones de ámbito estatal desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2121 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Patrocinio de los deportistas en competiciones de ámbito interinsular y supraautonómico” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.875, de 23/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.208.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Patrocinio de los deportistas en competiciones de ámbito interinsular y supraautonómico” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Patrocinio de los deportistas en competiciones de ámbito interinsular y supraautonómico” desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2122 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Campeonato de las islas europeas cadetes” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.876, de 23/12/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.209.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Campeonato de las islas europeas cadetes” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Campeonato de las islas europeas cadetes” desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2123 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Patrocinio de deportistas de élite femenino” desde su puesta en marcha, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.877, de 23/12/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.210.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Patrocinio de deportistas de élite femenino” desde su puesta en marcha, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Patrocinio de deportistas de élite femenino” desde su puesta en marcha hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.



**6L/PE-2124 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Mantenimiento integral de servicios e instalaciones propias” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.878, de 23/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.211.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Mantenimiento integral de servicios e instalaciones propias” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Mantenimiento integral de servicios e instalaciones propias” desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2125 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Divulgación de los juegos y deportes autóctonos y tradicionales de Canarias” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.879, de 23/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.212.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Divulgación de los juegos y deportes autóctonos y tradicionales de Canarias” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Divulgación de los juegos y deportes autóctonos y tradicionales de Canarias” desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2126 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Escuela canaria del deporte” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.880, de 23/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.213.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Escuela canaria del deporte” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Escuela canaria del deporte” desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2127 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Fomento del deporte escolar y federado” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.881, de 23/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.214.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Fomento del deporte escolar y federado” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Fomento del deporte escolar y federado” desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2128 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Centro Canario de apoyo al deportista” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.882, de 23/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.215.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Centro Canario de apoyo al deportista” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Centro Canario de apoyo al deportista” desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2129 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Programa de perfeccionamiento deportivo de Canarias” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.883, de 23/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.216.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Programa de perfeccionamiento deportivo de Canarias” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Programa de perfeccionamiento deportivo de Canarias” desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2130 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Fomento del deporte universitario” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.884, de 23/12/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.217.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Fomento del deporte universitario” desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias relativas a la partida presupuestaria destinada al proyecto “Fomento del deporte universitario” desde el año 2003 hasta la actualidad y cuál ha sido el importe de las mismas?*

Canarias, a 20 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-2131 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre nivel de inserción laboral de jóvenes entre 16 y 25 años que no provengan de proyectos o formación ocupacional, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5.885, de 23/12/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.218.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre nivel de inserción laboral de jóvenes entre 16 y 25 años que no provengan de proyectos o formación ocupacional, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Qué datos sobre el nivel de inserción laboral de jóvenes entre 16 y 25 años que no provengan de proyectos o formación ocupacional, como son Escuelas Taller, Casas de Oficio o Talleres de Empleo, posee el Gobierno de Canarias? ¿Y los que provienen de dichos Proyectos? Desglose por islas y total.*

Canarias, a 21 de diciembre de 2005.- Carlos Ester Sánchez.



**6L/PE-2132 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Carmen Nirva Macías Acosta, del GP Popular, sobre acuerdos alcanzados en la última reunión de la Comisión de Coordinación de Policías Locales de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.**

(Registro de entrada núm. 5.886, de 23/12/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.219.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Carmen Nirva Macías Acosta, del GP Popular, sobre acuerdos alcanzados en la última reunión de la Comisión de Coordinación de Policías Locales de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 9 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Nirva Macías Acosta, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia y Justicia del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuáles han sido los acuerdos alcanzados en la última reunión de la Comisión de Coordinación de Policías Locales de Canarias?*

Canarias, a 23 de diciembre de 2005.- Nirva Macías Acosta.

**6L/PE-2133 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Manuela Armas Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del programa 457A del año 2005, desarrollo reglamentario de la Ley Canaria del Deporte, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 54, de 4/1/06.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de enero de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.1.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Manuela Armas Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del programa 457A del año 2005, desarrollo reglamentario de la Ley Canaria del Deporte, dirigida al Gobierno.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la Pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 11 de enero de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Manuela Armas Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito.

#### PREGUNTA

*¿Cuál ha sido el grado de ejecución del compromiso adquirido por el Gobierno de Canarias a través del programa 457A de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma correspondientes al año 2005 consistente en el desarrollo reglamentario de la Ley Canaria del Deporte?*

Canarias, a 3 de enero de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuela Armas Rodríguez.

